

LO QUE TODO CATÓLICO DEBERÍA SABER SOBRE

LA PENA DE MUERTE

Construyendo una cultura de la vida

La doctrina católica sobre crímenes y castigos comienza con el reconocimiento de la dignidad humana, que se aplica tanto a víctimas como a agresores. Reafirma nuestro compromiso de consuelo y apoyo a las víctimas y sus familias, a la vez que damos gracias por **la dignidad de cada vida humana** otorgada por Dios, incluso la de aquellos que han cometido un gran daño.

El Papa Juan Pablo II hizo repetidos llamamientos para la abolición universal de la pena de muerte, a la que calificaba de “cruel e innecesaria.” Para ser “incondicionalmente pro vida”, recordó queⁱ:

“La dignidad de la vida humana nunca debe ser arrebatada, incluso en el caso de que alguien haya cometido un gran pecado. La sociedad moderna posee los medios necesarios para protegerse a sí misma, sin negar a los criminales definitivamente la oportunidad de reformarse”

Los obispos católicos de Estados Unidos se han declarado firmemente en contra del uso de la pena de muerte. En 1999 publicaron *A Good Friday Appeal to End the Death Penalty*. Su oposición a la pena de muerte se basa en algo más que la preocupación por el culpable, se basa en “*lo que eso nos convierte a nosotros como sociedad*”.

En 2005, los obispos publicaron *A Culture of Life and the Penalty of Death*, donde proponían penas de cadena perpetua sin libertad condicional como condenas alternativas no letales. Exigían la abolición de la pena de muerte en los Estados Unidos, declarando que “*es la hora de abandonar la ilusión de que podemos proteger la vida arrebatando otra vida*”.

Un obstáculo para la superación

La pena capital prolonga el dolor para las familias de las víctimas, arrastrándolas a un largo y angustioso proceso que ofrece la promesa de un castigo nada más empezar y, al final, normalmente acaba en cadena perpetua. Los contratiempos de la pena de muerte y los errores fuerzan a las familias de las víctimas a revivir su dolor una y otra vez mientras la justicia repite los juicios y las vistas orales en un esfuerzo por hacer lo correcto.

Al igual que la sociedad en general, muchos cuyos seres queridos han sido asesinados se oponen a la pena de muerte por varias razones. La pena de muerte puede dividir familias, involucrar a los miembros de diferentes puntos de vista en un debate polarizado en el momento en el que más necesitan el apoyo unos de otros.

Apunte sobre las Escrituras

Algunas personas afirman que las citas bíblicas de “vida por vida, ojo por ojo, diente por diente” (Ex 21:23-25, Lv 24:17, Dt 19:21) conllevan el uso de la pena de muerte para ciertos crímenes. Según los obispos, “la correcta interpretación de estos pasajes indica, sin embargo, que el principal propósito de estas leyes era limitar el castigo que podía obtenerse por un delito, no exigir una pena mínima. Además, es esencial leer cada pasaje en el contexto de las Sagradas Escrituras como una sola unidad. Mientras que el Antiguo Testamento incluye pasajes en los que se arrebató la vida a alguien que mata, el Antiguo Testamento y las enseñanzas de Cristo en el Nuevo Testamento piden por la protección de la vida, la práctica de la caridad y el rechazo a la venganza”.ⁱⁱⁱ

“El odio no cura. Cada vez que el estado mata a una persona, la sociedad gira hacia sus instintos más bajos y primarios. No tenemos que hacer esa elección. Nuestros legisladores poseen la capacidad de ayudarnos a abolir la pena de muerte y con ello la fantasía de que hace que el dolor vaya a desaparecer”.

- Mary Bosco Van Valkenburg,
Su hermano y su cuñada fueron asesinados

Vidas inocentes en la balanza

El sistema de justicia penal está dirigido por seres humanos, y todos cometemos errores. Al menos **138 personas de 26 han sido exonerados del corredor de la muerte** después de que las pruebas demostraran que habían sido sentenciados por crímenes que no cometieronⁱ. Gente inocente ha sido condenada como resultado de una investigación forense deficiente, confesiones bajo coacción, confidentes de la policía encarcelados y testigos equivocados. Más que la muestra de su buen funcionamiento, las exoneraciones representan el fallo de nuestro sistema judicial. La mayoría de exoneraciones no se realizan por la vía normal, sino que son posibles gracias a los extraordinarios esfuerzos de gente que trabaja fuera del sistema judicial. La prueba del ADN no puede solucionar estos problemas, solo puede decirnos lo graves que son. **Únicamente existen muestras de ADN en un 10% de los casos criminales.** Mientras la pena capital exista, incluso el más mínimo detalle puede ser mortal.

Millones malgastados

Los estudios realizados en varios estados han coincidido, la pena de muerte es costosa, unas **diez veces más cara** que condenas alternativas no letales. Una condena de cadena perpetua sin libertad condicional mantiene a nuestras comunidades a salvo encerrando a los individuos peligrosos hasta su muerte. Los costes extra de la pena de muerte **desvían valiosos recursos** que podrían usarse en programas de prevención criminal de eficacia probada, investigaciones de casos sin resolver o en medidas significativas de apoyo a las víctimas como compensaciones económicas, ayuda psicológica o ayuda a los huérfanos.

Legal y moralmente injusto

Solo un 1% de los asesinatos en los Estados Unidos durante la última década han acabado en pena de muerte. Pero, ¿son estas personas realmente “lo peor de lo peor” o, simplemente, los que tienen los peores abogados o la localización geográfica y el color de piel equivocado?

- **Alrededor del 90% de condenados en el corredor de la muerte en todo el país son demasiado pobres para permitirse su propio abogado.** Los acusados pobres sentenciados a muerte han sido representados por abogados recién salidos de la Universidad, borrachos, dormidos o que más tarde han sido expulsados del colegio de abogados.
- Los estudios realizados en varios estados han probado que la geografía juega un papel importante en la decisión de quién vive y quién muere. **Un asesino puede tener una pena de 40 años en un condado y otra de muerte en el condado vecino.**
- La raza es un factor silencioso en las condenas de muerte y que afecta a todos, desde al acusado a los miembros del jurado o al que dicta sentencia. La raza de la víctima, por ejemplo, tiene un gran impacto a la hora de dictar sentencia de pena de muerte. **Alrededor del 80% de ejecutados en los Estados Unidos habían sido condenados por matar a una persona blanca**, aunque los afroamericanos son las víctimas de al menos la mitad de los homicidios^{iv}.

ⁱ Papa Juan Pablo II, Homilía en St. Louis, Mo, 27 de enero de 1999.

ⁱⁱ Death Penalty Information Center, www.deathpenaltyinfo.org

ⁱⁱⁱ *A Culture of Life and the Penalty of Death*, United States Catholic Bishops, 2005

^{iv} *Death Row USA*, NAACP Legal Defense Fund

Qué se puede hacer

Rezar por las víctimas de crímenes y sus familias, los condenados erróneamente y los que esperan su ejecución.

Aprender sobre la doctrina social católica, las leyes del sistema penal en los Estados Unidos y en su estado. Consulte www.usccb.org/deathpenalty para más información sobre la pena de muerte.

Enseñar a las personas de su parroquia o comunidad la doctrina social católica y explicar el sistema penal. Consulte www.usccb.org/deathpenalty para leer las declaraciones del Vaticano y de los obispos de Estados Unidos sobre la pena de muerte, así como las de otros obispos y de las conferencias católicas de cada estado.

Defender sus ideas contactando con sus representantes. Hable sobre la doctrina católica en relación a la pena de muerte y qué medidas pueden tomarse a nivel federal y estatal para restringirla o abolirla.

Unirse a la Red Católica de Movilización para Abolir de la Pena de Muerte para recibir información actualizada regularmente sobre lo que puede poner fin al uso de la pena de muerte en Estados Unidos.

CONTÁCTENOS

www.catholicismobilizing.org
sr.ilaria@catholicismobilizing.org
(202) 541-5290

actualizado: enero 2012